

 CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO <small>QUE ESTABLECE Y PROMUEVE LA NEGOCIO</small>	CONVOCATORIA DE PERSONAL		Código F-GH-02
			Versión 003
			Fecha de Aprobación 04/11/2014
Elaboró CCI	Revisó CCI	Aprobó CICR	Página 1 de 2

Fecha de publicación de Convocatoria: Diciembre 03 de 2015 Convocatoria No. 003

Nombre del cargo a proveer:	Coordinador de Control Interno, Calidad y Riesgos
Naturaleza del cargo	Implementar y garantizar el funcionamiento y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema Cameral de Control Interno de Gestión en la Cámara de Comercio del Putumayo, acorde con la planeación estratégica institucional, cumplimiento de la normatividad aplicada, gestión de riesgos, asesoría y apoyo hacia el cumplimiento de los objetivos de la organización.
Ubicación:	Puerto Asis- Putumayo.
Salario:	Dos millones cuatrocientos ochenta y cinco mil pesos mda/cte \$ 2.485.000

Requisitos :

Nivel de educación:	Título Universitario en áreas administrativas, Ingeniería Industrial, Financiera, Económicas, contables o Afines
Experiencia profesional:	Un año de experiencia en cargos similares o afines
Otros conocimientos:	Fundamentos del sistema de gestión de calidad, Control Interno, Planeación Estratégica, Legislación aplicable al sector, Herramientas office: Word, Excel y power point
Competencias comportamentales:	Conocimiento del entorno, Responsabilidad organizacional, Pensamiento analítico, Relaciones interpersonales, Comunicación, Compromiso ético, Aprendizaje, Trabajo en equipo, colaboración y Creatividad e innovación

Delimitación y atribuciones del cargo:

Reporta a:	Presidencia Ejecutiva						
Cargos bajo su responsabilidad:	Si						
Tiempo requerido:	De acuerdo al Desempeño						
Modalidad de contratación:	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Termino fijo inferior a un año:</td> <td style="text-align: center;">Termino fijo de un año:</td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Periodo de prueba:</td> <td style="text-align: center;">Tiempo:</td> <td style="text-align: center;">2 Meses</td> </tr> </table>	Termino fijo inferior a un año:	Termino fijo de un año:	x	Periodo de prueba:	Tiempo:	2 Meses
Termino fijo inferior a un año:	Termino fijo de un año:	x					
Periodo de prueba:	Tiempo:	2 Meses					

Características sobre la recepción de las Hojas de vida y tiempo de proceso de seleccion:	Lugar de recepción:	Todas las sedes de la Camara de Comercio del Putumayo
	Documentación:	Hoja de vida con sus respectivos soportes y formato de postulación a través del servicio público - SENA
	Fecha limite:	Diciembre 21 de 2015
	Aplicación de Pruebas:	Enero 09 de 2016
	Contratación:	Enero 20 de 2016

NOTA: Según el artículo 90 del Código de Comercio "Cuando perciban remuneración como empleados (permanentes) de las cámaras de comercio, quedarán inhabilitados, para ejercer su profesión por cuenta propia y no podrán celebrar otros contratos de trabajo con otras empresas, ya sean públicas o privadas, mientras permanezcan en sus cargos, so pena de destitución por mala conducta".


DECY YANIRA IBARRA GONZALEZ
 Presidente Ejecutiva